



FIESTAS EN HONOR DE

*Ntra. Sra. de la Piedad*

PATRONA DE IZNAJAR

*Septiembre, 1977*

La Cofradía Pontificia de  
Ntra. Señora de la Piedad

y en su nombre  
La Junta de Gobierno

Invita

*A todos los devotos al desfile procesional,  
así como a los demás actos religiosos  
que se celebrarán en honor de  
Ntra. Excelsa Patrona*

# Presentación

Vamos a celebrar un año más las fiestas patronales de Nuestra Madre Bendita de la Piedad; al presentaros este programa invito a todos los amantes de nuestra Madre, presentes o lejos de nuestro noble pueblo de Iznájar. Vamos a dar testimonio de lo que hoy ha venido en llamarse "Religiosidad Popular".

Fué a raíz del Concilio cuando alguien, acaso con buena intención, pretendió prácticamente hacer tabla rasa de todo esto, si bien esta actitud duró poco. Precisamente este mes de Agosto se han reunido en Burgos, grandes teólogos y misioneros prácticamente de todo el mundo, y bajo el tema "Religiosidad Popular" han dado doctrina sólida y aliento en esta materia, del mismo modo que lo había hecho también el último Sínodo de Obispos celebrado en Roma 1974. Monseñor Antonio María Javierre de la Sda. Congregación para la enseñanza católica entre otras cosas, destacó: "...La acción del Espíritu Santo es clara en la inspiración, creación y manutención de las auténticas formas de religiosidad popular". El Padre Jesús López Gay, misionero muchos años en Japón y profesor en Roma: "En la religiosidad están presentes las semillas de Dios que la ordenan a Cristo y florecen en la Iglesia." D. Juan Ordóñez Marquez, Canónigo y profesor de Sevilla dice: "La religiosidad popular comporta valores de tanta transcendencia como los pueda tener la parte personal e íntima de la religión". D. Antonio García Moreno, de la Universidad de Navarra: "...El pueblo puede ser víctima del materialismo, de la desconfianza, de la incredulidad...y de la corrupción moral; pero también es poseedor de generosa devoción, de sed de verdad, de sencillez, de contricción, de ansiedad de Dios y de adoración de la magestad divina". Un simple párroco que no es poco, pone fin a este breve resumen. D. Rosendo Alvarez Gastón, estudioso de este tema dice: "... aunque con algunas naturales escorias la religiosidad del pueblo es un fuego vivo, espléndido, humano y arraizado en Dios".

Podríamos añadir para terminar que la Religiosidad popular, es como un precioso jardín; no se puede dejar que crezca o se mantenga por si solo. A partir de la fe debe ser cultivada, corregida e incluso podada de los elementos inútiles que se hayan pegado al pasar de los tiempos en lo personal y en lo colectivo. ¿Seremos capaces de mantener firme y limpia nuestra devoción a la Virgen de la Piedad? ¿Que será de las generaciones venideras? Lo que sea su fe. Ahí tenéis una intención maravillosa para pedir a la Virgen en estas fiestas: Que ella mantenga nuestra fe y será entonces mas autentica nuestra "Religiosidad Popular".

Serafín Elena García  
Párroco

*En la pasada Primavera, un coleccionista mariano acude a esta Co-  
fradía en demanda de una estampa de Ntra. Patrona la Stma. Virgen de  
la Piedad pues, revisando su colección, se le estropeó la única que poseía.*

*Demanda cumplida con creces por nuestro actual Hermano Mayor  
(A él dirigía tal solicitud) quien le enviaba dos postales de Ntra. Patrona  
en color, novena, programas de años anteriores, etc.*

*En señal de gratitud nos envía este pequeño poema, de significado  
título, que damos a conocer, como era su propio deseo.*



## *Señora de la Piedad*

**-Patrona de Iznájar, ¡SALVE!**

Seis arcos tiene ese puente  
para llegar a tu amor...  
puente de tu santo nombre,  
brazo tendido hacia el hombre  
rendido por el dolor.

Mi Señora, Madre y Guía;  
seis letras dicen PIEDAD...  
seis filigranas en coro  
nos hablan de tu tesoro  
en cofre de caridad.

Raíces de Fuentesanta  
te suben hasta la sien  
y de siglos te aureolan...  
y tu bandera tremolan  
de Dadivosa del bien.

Moreno nardo de Iznájar;  
Pulcra Rosa hecha candor  
encendida y sonriente...  
¡Nunca el corazón nos miente  
de tu piadoso calor!

¡De tu fuego, que latente,  
enciende lo marial  
bajo cordobeses cielos,  
viendo tu azul hecho anhelos  
de esa Piedad maternal!

¡Salve, Sagrario escogido!  
Arrullosa en Armonía  
lo estás, Paloma arropada.

¡Salve, mi dulce Alabada,  
causa de nuestra alegría!

*Gregorio García Cardoso*  
Riotinto, 1.977

# **Cultos en Honor de Ntra. Patrona SANTISIMA VIRGEN DE LA PIEDAD**

## **DIA 7**

A las 12 de la mañana

Repique general de campanas y disparo de cohetes anunciando las fiestas en honor de nuestra Patrona,

A las 9 de la noche

Pregón de fiestas

a cargo de D. Juan García Burgueño, profesor de E. G. B. que será presentado por el anterior pregonero, y párroco de nuestra villa, D. Serafín Elena García. En este acto se hará la proclamación de la Reina de las Fiestas Srta. Pepita Burgueño Jiménez y sus Damas de Honor.

## **DIA 8**

A las 5 de la mañana.

Rosario de la Aurora, con acompañamiento de rondalla y cántico de las coplas tradicionales del acto.

A las 7 de la mañana.

Misa del alba.

A las 9.

Misa.

A las 11 de la mañana.

Misa solemne con asistencia de la Junta de Gobierno, Excmo. Ayuntamiento, Autoridades y representaciones de las Hermandades y Cofradías.

A las 7'30 de la tarde.

Misa de campaña en el Paseo 10 de Agosto ante nuestra Patrona.

A las 8 de la tarde.

Solemne procesión de la venerada imagen de nuestra Patrona la Virgen de la Piedad.

que recorrerá el siguiente itinerario: Salida por Ricardo Pavón, General Moscardó, José Antonio, Plaza Queipo de Llano, Puerta del Rey, Obispo Rosales, Julio Burell, Cristóbal de Castro, General Franco y Calle de la Antigua a su templo.

A las 11 de la noche.

Fantástica e impresionante entrada de nuestra Patrona en su ermita. con disparo de millares de cohetes, multitud de carcasas e infinitas palmas reales.



### **Entre otros muchos, quisiera estarlo yo**

Virgen de la PIEDAD  
que sabes te recordamos,  
con aquella misma ansiedad  
que cuando nos alejamos;  
esperando regresar  
por siempre, a tus pies  
postrarnos.

Aunque somos emigrantes  
la distancia aquí no cuenta  
para ir, y gracias darte  
en estos días de fiesta,  
y con voz firme gritarte:  
¡Viva la Patrona Nuestra!

Llenos de tu protección  
abandonamos el pueblo,  
y aquella no nos faltó;  
orgulloso a él he vuelto  
aún con mayor ilusión,  
más satisfecho y contento.

Pensando estoy en esta fecha  
todos los días del año,  
y cuando la misma llega...  
yo mis ojos los empaño

por lograr verte de cerca,  
como lo hacíamos antaño.

Los que vivimos con pena,  
ésta... se nos aminora  
cuando la campana suena  
y nos anuncia la hora.  
¡... Debe estar la calle llena  
mirando a su Protectoral

Volar quisiera a tu lado  
cual paloma mensajera  
por no vivir confiado...  
ya que tal vez no pudiera  
(por mi estado delicado)  
hacerlo como quisiera.

Confía en mi admiración  
que jamás lo fue en vano  
como tampoco el fervor;  
coincide en esta ocasión  
que tu hermano...  
también es el mío, Mayor.

**Juan Quintana Narváez**

Madrid, 1.977

## **Día 17**

A las 12 de la mañana.

Repique general de campanas y disparo de cohetes.

## **DIAS 17 al 25**

A las 8 de la tarde.

Solemne novena en honor de Nuestra Patrona, María Santísima de la Piedad. Con Exposición, Rosario y Reserva, predicando el Rvdo. D. Serafín Elena García.

## **DIA 24**

A las 8 de la tarde.

Funeral solemne por todos los cofrades y devotos fallecidos durante el año.

## **DIA 25**

A las 5 de la mañana.

Rosario de la Aurora.

A las 12 de la mañana.

Junta General ordinaria de Cofrades en la Ermita de Ntra. Patrona

**En el año del sesenta y uno  
la fatal desgracia vino a cobijar,  
a este pueblo que humilde te adora,  
como protectora, Madre de Piedad.**

*Muchas auroras han oído esta copla y todos la hemos cantado alguna vez, pero es posible que algunos no conozcan su origen. A ellos, a los que nunca supieron el por qué o lo olvidaron con los años, dedico estas líneas.*

La situación de España mediado el siglo XIX, deja mucho que desear, las crisis política, económica y social son muy acusadas. Los españoles capean el temporal a su aire, según su ideosincrasia: el castellano, sereno y austero, se lanza a la triste aventura de la mendicidad, un ejército de menesterosos, comenta Vicens Vives, recorre España durante el reinado de Isabel II, Andalucía, temperamental y brava, impone la ley por su cuenta. Algunos andaluces emigran a América y a las zonas fabriles de Cataluña, otros, los más exaltados de los que permanecen, emprenden la loca carrera del bandolerismo, el contrabando, las sociedades secretas, la sedición y la ocupación violenta de tierras.

Iznájar, según reza en documentos del Archivo Municipal, tuvo su bandolero, Alonso de Doblas García y su contrabandista en tabacos, Matías Trabado. Las sociedades secretas actuaron en nuestro pueblo, como se demuestra en el presente resumen del Cabildo extraordinario que D. Antonio de Cañas Doblas, Alcalde de la villa, presidió el 11 de Junio de 1861 (pocos días antes de la insurrección de Pérez del Alamo). Al parecer en la mañana de dicho día aparecieron tres pasquines, dos en la Plaza Pública y uno en las Cuatro Esquinas, cuyo contenido, que sería calificado de maquiavélico y antisocial, encubridor de criminales ideas tendentes a aterrorizar a los jornaleros y propietarios pacíficos y honrados del vecindario, fue presentado a la Corporación, que decidió abrir una investigación para el descubrimiento y castigo de los culpables y publicar un bando que devuelva la tranquilidad a los vecinos, a fin de que obren con toda la libertad legal, en el ajuste de los trabajos del campo.

Evidentemente en la zona existía una importante sociedad secre-

ta, Antonio M.<sup>a</sup> Calero afirma que llegó a contar con 54.000 afiliados. El cabecilla era el veterinario de Loja D. Rafael Pérez del Alamo, que mantenía contactos con el diputado D. Nicolás M.<sup>a</sup> Ribero, el resto de los dirigentes eran también lojeños. Muy vinculado a la asociación y en entendimiento directo con Pérez del Alamo se hallaba el vecino de Iznájar D. Joaquín Narváez Ortiz.

Tanto Antonio M.<sup>a</sup> Calero como Díaz del Moral sostienen que la causa originaria de esta sociedad secreta fue la necesidad de defenderse contra el caciquismo del general Narváez, el Espadón de Loja, por cuyas arbitrariedades había merecido la antipatía de sus paisanos. Por ello el carácter de la asociación era eminentemente político y sus hombres fueron más progresistas y demócratas, en oposición al moderantismo del omnipotente Narváez, que socialistas. El gran sueño colectivo de los asociados era la proclamación de la República, si bien existen indicios que no descartan la posibilidad de que algunos particularmente, pretendiesen un reparto de tierras.

La conjura se está organizando y en las actas capitulares del Ayuntamiento de Iznájar encontramos algunos detalles significativos. El día 23 de Junio se celebra un Cabildo en el que el alcalde manifiesta que, por motivos que se reserva, ha depuesto de sus cargos a los alcaldes de barrio del Higueral y del Campo a otra parte del Río Genil. En dicho documento, en el que también se recoge el nombramiento de los nuevos pedáneos, no firma la totalidad de la Corporación y aparecen espacios en blanco destinados, a firmas que no se estamparon. Es evidente que hay un grupo de concejales que no aprueban la medida adoptada, éstos debieron apartarse del Ayuntamiento porque en las actas siguientes no aparecen sus nombres al margen ni figuran sus firmas.

La asociación pretende un levantamiento simultáneo en Alhama, Loja y Antequera. En Mollina, a 15 Km. al NO. de Antequera se ha producido un pequeño brote con algunos muertos y heridos. El Juzgado antequerano ha dictado auto de prisión contra Pérez del Alamo. Inmediatamente se transmiten órdenes a los comprometidos para que se presenten con sus armas en los lugares acordados. En el Cortijo de la Torre, próximo a los Ventorros de Balerna, se reúnen los amotinados que, después de ser arengados por el Albeitar de Loja, marchan sobre Iznájar.

Momentos antes de las diez de la mañana del día 29 de Junio de

1.861, llega a Iznájar una partida de paisanos armados, entre quinientos y seiscientos, capitaneados por Pérez del Alamo, los cuales al grito de ¡Viva la libertad! atacan la casa cuartel de la Guardia Civil, reduciendo y desarmando a los seis guardias que hallan en ella. Al parecer han resultado heridos dos de los invasores. El Ayuntamiento, ante los acontecimientos de que es escenario el pueblo, se reúne en sesión permanente para, según se dice en el acta, procurar con su prudencia evitar males mayores, pues dada la situación de impotencia moral y material en que la autoridad se encuentra, no es posible intentar otro tipo de acción. Pérez del Alamo ha intimado la entrega de dos mil raciones de pan, carne y vino, doscientas libras de tabaco, varias gruesas de libritos de papel de fumar y la pólvora y balas que hubiese en la población. La Corporación aprueba por unanimidad proveer a la fuerza invasora de todo lo que demanda y nombra una comisión que averigüe las existencias que de dichos artículos hay en la villa. La gestión se hizo con rapidez, pues hacia las doce de la mañana se recibe la siguiente comunicación: "Sr. Don Antonio de Cañas, Alcalde 1º Constitucional = Concedidas como han sido las dos mil raciones, hago presente que la de carne se remunere en otro alimento que no sea necesario de tenerse. A mayor abundamiento cien libras de tabaco con varias gruesas de librillos, la pólvora que haya más una arroba de balas = Agradeceré se sirva cumplimentar esta petición, se repite su afectísimo seguro servidor que su mano besa = Rafael Pérez Alamo"

Hacia las tres de la tarde se retiran las fuerzas por el camino de Loja, en número de ochocientos a mil. Poco después, sobre las cuatro, se presentó el conductor de la correspondencia pública diciendo que en la Barca le ha sido interceptada la valija, que de Loja traía para Lucena.

Se acordó dar cuenta de lo ocurrido al Sr. Gobernador Civil de la Provincia, al Juzgado de 1ª Instancia del partido y a los alcaldes constitucionales de Priego, Benamejí, Archidona, Algarinejo y Cuevas de San Marcos. Hacia las once y media de la noche se levantó la sesión.

La mayoría de los autores que tratan el tema no añaden nada al contenido del acta descrita, por el contrario es frecuente que den una fecha errónea para los sucesos de Iznájar (el 28 de Junio), así mismo suele manejarse la desorbitada cifra de diez mil hombres al hablar de los invasores. Antonio Mª Calero afirma que el levantamiento se produjo en Iznájar, lo que evidentemente no fue así. El mejor informado

en cuanto al número de hombres es José Sánchez Jiménez, que además, siguiendo a Díaz del Moral, es más explícito que los propios documentos consultados. Nos cuenta cómo los sublevados entraron en Iznájar al grito de "¡Viva la República y muera la reinal!" y se dirigieron al pueblo con este manifiesto: —Tened presente que nuestra misión es defender los derechos del hombre, tal como preconiza la prensa democrática, respetando la propiedad, el hogar doméstico y todas las opiniones". Añade cómo Iznájar recibió el movimiento con entusiasmo y que sus hombres engrosaron las filas de los amotinados.

El mismo día 29, Pérez del Alamo se adueña de Loja, instalando su cuartel general en el palacio del general Narváez. Tras algunas escaramuzas mantenidas con el Regimiento de Córdoba y ante la presencia de una fuerte columna mandada por Serrano del Castillo, el rebelde huyó, después de haber licenciado a sus tropas, que escaparon para volver a sus cosechas interrumpidas.

Evidentemente el movimiento tuvo muchos partidarios en Iznájar. Ya hemos comentado la división que se produjo en la Corporación Municipal. Días después de los referidos sucesos el Secretario del Ayuntamiento y el juez de paz serían destituidos por su conducta antes y después de los mismos. Muchos republicanos se ocultaron, pero las delaciones y los numerosos registros dieron con bastantes de ellos en la cárcel. Iznájar debió ser un infierno, se prodigaron los momentos de agitación (según consta en la documentación del Archivo), la tragedia fue hecha copla por el pueblo y, pasados los años, alguien dijo: —"Prefiero mil veces la muerte antes que otro 61".

El levantamiento, al igual que la sociedad secreta que lo gestó, tuvo un carácter eminentemente político. Su objetivo era la proclamación de la República, si bien es lógico pensar que muchos abrigasen la esperanza de un reparto de tierras, ya que las revueltas socialistas habían proliferado en Andalucía y aquí mismo. En Algarinejo, según una nota publicada el 12 de Septiembre de 1834 por "El Eco del Comercio", se había producido un movimiento de este signo. No obstante al Gobierno le interesó, para mostrar al país su gran esfuerzo por mantener el orden, hacerlo aparecer como una revolución socialista con todas las consecuencias e incluso le añadió el matiz religioso de que el protestantismo alcanzaba límites alarmantes en la zona. Así, de paso, justificaba la dureza de la represión: seis condenados a muerte (una ejecución ejemplar en cada uno de los pueblos que participaron

en los hechos) y un buen número de condenados a presidio. La sublevación no fue tampoco algo tan inocente como concluye afirmando cierto autor: -"Una gran juerga de gentes de buen humor". En lo que sí estoy de acuerdo con la mayoría de los historiadores que tratan el tema, es en la honrada condición de los sublevados, pues su comportamiento fue todo lo correcto que cabía esperar, no hubo muertes, ni saqueos, no se hace referencia a insultos, véase como muestra de buenas maneras la respetuosa nota que el jefe de los insurrectos dirigió al alcalde de Iznájar.

El principal responsable de los hechos, Pérez del Alamo, consiguió escapar del verdugo y beneficiarse del indulto general concedido al año siguiente en vísperas del viaje de la reina por Andalucía. No fue tan afortunado D. Joaquín Narváez Ortiz, ejecutado en el patíbulo levantado en Iznájar, en un acto en el que, por palabras del ilustre Iznajeño D. Julio Burell y Cuellar, se deshonró la justicia.

La tradición cuenta que nuestro desdichado paisano, llorada víctima de la fatal desgracia del sesenta y uno, se despidió de los suyos con estas palabras:

"No llorad hijos del alma  
que yo, con sosiego y calma  
sufro mi muerte afrentosa.

En mi conciencia reposa  
el no haber sido ladrón,  
ni falté a mi Religión,  
porque siempre fuí cristiano  
y este Gobierno tirano  
me mata por su opinión.

**Angel Aroca**

Cronista Oficial de la Villa



A

De gente noble y sencilla  
Eres Iznájar querido  
Quien te visita se humilla  
Ante tanta maravilla  
De grandeza y colorido.

Te sueña quien se marchó  
Te ama quien permanece  
Tu Patrona te engrandece  
Y aquél que te conoció.  
Nunca jamás te aborrece.

Qué gusto da pasear  
Por tus calles blanqueadas  
De sonrisas inundadas  
Qué dulce aroma de paz  
Brotó de cada mirada.

Si bello es tu atardecer  
Desde la Cruz de San Pedro  
¿Quien no contempla el misterio  
Que tiene tu amanecer?

Se escuchan los ruitseñores  
Allá por la lejanía  
Entonando melodías  
Mientras se mecen las flores  
Perfumando el nuevo día.

En reverencia temprana  
Allá desde las alturas  
Hasta el sol, cada mañana  
Al toque de las campanas  
Te besa con gran ternura.

El viento silva fugaz  
Sobre tus grandes fachadas  
Y te acaricia al pasar  
Con la misma suavidad  
Del que acaricia a su amada.

Tus jóvenes, soñadores  
Esperan con ilusión  
A navegar triunfadores  
En horizontes mejores  
Del trabajo y el amor.

Mi corazón a pedazos  
Entrego siempre por tí  
Con éxitos o fracasos  
Contigo quiero vivir.  
No habiendo nacido aquí  
Quiero morir en tus brazos.

**Francisco Arjona Queraltá**

COPLAS DE LA AURORA GANADORAS DEL  
CONCURSO CONVOCADO EL AÑO ANTERIOR

PRIMER PREMIO

Madre Santa, Virgen Milagrosa  
No permitas nunca que la adversidad  
del amor a tu Hijo nos aparte  
que por senda recta nos conducirá  
Da prosperidad, da prosperidad  
a esta tierra olvidada del mundo  
para que sus hijos puedan regresar.

Autores: Francisco Arjona Q., José Cañas E.  
y Juan Sánchez L.

SEGUNDO PREMIO

En la Aurora de esta noche blanca  
Se oyen los rosarios de Iznájar bajar  
entonando himnos de alegría,  
porque a la Patrona vamos a alabar  
Madre de Piedad, Madre de Piedad,  
Ya tus hijos entran en tu ermita  
para darte gracias por tanta bondad.

Autora: M<sup>ra</sup>. Dolores Ordóñez Vargas

TERCER PREMIO

Son tus rasgos los que me emocionan,  
me parecen llanto grabado en tu faz,  
en tu rostro queda triste huella  
del pecado nuestro, Madre de Piedad  
Cristianos Vantad, Cristianos Cantad  
vuestros cantos llenarán los aires  
de amor, alegría y paternidad.

Autores: Francisco Arjona Q., José Cañas E.  
y Juan Sánchez L.

**Convocatoria**  
**a**  
**Junta**  
**General**

La Junta de Gobierno de la Cofradía en cumplimiento de los estatutos por los que se rige ésta, **CONVOCA** a todos los Cofrades varones, a **JUNTA GENERAL ORDINARIA**, que tendrá lugar (D. m.) el día **25** de Septiembre y hora de las doce de su mañana en primera convocatoria y en segunda media hora más tarde, en el Salón Sacristía de la Parroquia de Santiago Apóstol, con el siguiente orden del día;

- 1.º Rendición de cuentas
- 2.º Elección de Hermano Mayor, Mayordomo y vocales 1.º, 2.º y 3.º
- 3.º Ruegos y preguntas.

EL HERMANO MAYOR

*Francisco Quintana Narváez*

CONVENCIONES  
JUNTO  
1901

Viva la Virgen de la Piedad